

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CAMARONERA CAMANMOR S.A.,
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Machala, siendo las doce horas del dia 29 de marzo de 2018, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 2 de junio km 4 vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía CAMARONERA CAMANMOR S. A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Junta Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de corporaciones.

Preside la Junta el presidente titular el señor REDOVAN REYES LUIS RICOBERTO, y el señor REDOVAN REYES JORGE BENAMARIN en su calidad de gerente general, así como secretario de la Junta.

Por secretaría se constata la asistencia de los siguientes Accionistas:

1. **APREZIO DELEGADO EDUARDO FAUSTO**, propietario de (35,469) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 0.33% del capital social.

2. **REDOVAN REYES ALBERTO RAFAEL**, propietario de (20,260) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.76% del capital social.

3. **REDOVAN REYES EDGAR JACINTO**, propietario de (30,200) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.76% del capital social.

4. **REDOVAN REYES JORGE BENAMARIN**, propietario de (212,900) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 50% del capital social.

5. **REDOVAN REYES LUIS RICOBERTO**, propietario de (20,311) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.77% del capital social.

6. **REDOVAN REYES MANUEL GONZALO**, legalmente representado mediante carta poder por la señora REDOVAN REYES ROSA HERMELINDA, el accionista es propietario de (20,368) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.78% del capital social.

7. **REDOVAN REYES MANUEL JESÚS**, propietario de (34,469) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 8.33% del capital social.

8. **REDOVAN REYES ROSA HERMELINDA**, propietario de (20,268) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.76% del capital social.

9. **REDOVAN REYES EDGAR JACINTO**, propietario de (20,308) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.76% del capital social.

10. **REYES REDOVAN BLANCA ROSA**, propietario de (20,308) acciones ordinarias y nominativas de un dílar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 4.76% del capital social.

Considerando que en esteante presenta el 100% del capital suscrito y pagado que son QUATROCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD \$425,800,00), se procede a declarar la validez de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Acto seguido se establece el siguiente orden del dia el mismo que es aprobado por unanimidad. Orden del Dia:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.

3. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

4. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017.

5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.

Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del Ejercicio Fiscal 2017, y donde se indica a la Junta General de Accionista que después de haber presentado la memoria, el presidente de la Junta General de Accionistas y los principales ejecutores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas se procederá a distribuirlos; Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General Universa, donde se aprueba la distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas se procederá a distribuirlos.

Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del orden del dia, cual es:

5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.

Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del Ejercicio Fiscal 2017, y donde se indica a la Junta General de Accionista que después de haber presentado la memoria, el presidente de la Junta General de Accionistas y los principales ejecutores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas se procederá a distribuirlos; Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General Universa, donde se aprueba la distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas se procederá a distribuirlos.

Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del orden del dia, cual es:

6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018.

Toma la palabra el presidente de la Junta y propone la designación a la señora NOEMI BETZABETH FIGUEROA REYES, como Comisaria Principal de la compañía para el periodo 2018.

Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General de Accionistas a la sala algunos segundos, resuelve la moción para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación de la señora NOEMI BETZABETH FIGUEROA REYES, como Comisaria Principal para el periodo 2018.

Una vez tratado y resuelto el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el séptimo punto del orden del dia, cual es:

Selección o la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente y propone que se contrate a la compañía SOLAUDIT EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT porque es una empresa seria y responsable. Una vez presentada la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General de Accionistas para contratar a la compañía SOLUDIT EN AUDITORIAS S.A. SOLAUDIT, para que audite los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

El presidente manifiesta que sin haber otra asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por la unanimidad de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las trece horas. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como el presidente y el secretario de la Junta,

5. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017.

6. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2018.

La Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al *primer punto* del orden del dia, qual es:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017.**

Hace el uso de la palabra el gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos establecidos en el año anterior. Una vez presentado el informe del Gerente, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General de Accionistas el informe del Gerente de la compañía.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del orden del dia, esto es:

2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2017.**

Hace el uso de la palabra el señor comisionado de la compañía y expone a la junta universal de accionista la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonario, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisionado, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del Comisionado de la compañía.

Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del orden del dia, qual es:

3. **Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

El representante de la firma auditora realiza la exposición minuciosa de los resultados obtenidos de la auditoría practicada al 31 de diciembre del año 2017, donde se indica a la Junta General Universal de Accionistas la opinión de la firma auditora sobre los estados financieros y de resultados de los aspectos administrativos, financieros, laborales, y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respectivo del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora.

Una vez tratado y resuelto el tercero punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del orden del dia, esto es:

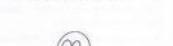
4. **Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017.**

Hace el uso de la palabra el señor gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del año 2017 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentado los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico del año 2017, el presidente de la Junta General consulta a la


FIRMADO DE EDUARDO FAUSTO
ACCIONES

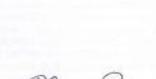

FIRMADO ALBERTO RAFAEL
ACCIONES


REDOVAN REYES EDGAR JACINTO
ACCIONES


REDOVAN REYES JORGE BENAMARIN
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL


REDOVAN REYES MANUEL JESÚS
ACCIONES


REDOVAN REYES BLANCA ROSA
ACCIONES


REDOVAN REYES ROSA HERMELINDA
ACCIONES


NOEMI BETZABETH FIGUEROA REYES
ACCIONISTA